

MUJERES Y DEPORTE DURANTE EL FRANQUISMO (1939-1975). ESTUDIO PILOTO SOBRE LA MEMORIA ORAL DE LAS DEPORTISTAS

WOMEN AND SPORT DURING FRANCOISM (1939-1975). PILOT STUDY ON ORAL MEMORY
OF SPORTSWOMEN

**Xavier Pujadas i Martí¹; Beatriz Garay Ibañez de Elejalde²; Fernando Gimeno
Marco³; Ramon Llopis Goig⁴; Gonzalo Ramírez Macías⁵ y José Manuel Parrilla
Fernández⁶**

¹ Universitat Ramon Llull; ² Universidad del País Vasco (UPV-EHU); ³ Universidad de Zaragoza; ⁴ Universitat de València; ⁵ Universidad de Sevilla y ⁶ Universidad de Oviedo

xavierpm@blanquerna.url.edu

Resumen: Esta investigación se centra en las mujeres deportistas del período de la dictadura franquista (1939-1975) y sus percepciones acerca de las circunstancias que rodearon a la práctica del deporte femenino en esa etapa. El objetivo principal es analizar y comparar los elementos sociales, morales, culturales, estéticos y alimentarios que intervinieron en la experiencia de las mujeres deportistas durante el franquismo, con el fin de potenciar el conocimiento sobre la situación de invisibilidad de la mujer durante este periodo y colaborar en la recuperación de la memoria colectiva de las mujeres deportistas.

El estudio se ha efectuado a través de una muestra intencional de 24 mujeres de Andalucía, Aragón, Asturias, Catalunya, País Vasco y Valencia que han sido entrevistadas por equipos de investigación territoriales de 6 universidades diferentes. El análisis realizado de los relatos de las mujeres han dado como resultado líneas de interpretación significativas relativas a las limitaciones de inicio de la práctica en la posguerra, la incidencia del discurso moral y religioso dominante, los estereotipos de género, la influencia del contexto socio-deportivo en la percepción sobre las organizaciones deportivas del régimen franquista, la imagen corporal, la invisibilidad de la mujer en los medios y la escasez alimentaria.

Palabras clave: deporte femenino; Franquismo; género; historia social; historia de España.

Abstract: This research focuses on female athletes during the Franco dictatorship (1939-1975) and their perceptions about the circumstances surrounding the female sport at that period. The main objective is to analyze and compare the social, moral, cultural, aesthetic and food involved in the experience of women athletes during the Franco regime, in order to enhance knowledge about the invisibility of women during this period and assist in the recovery of memory of women athletes.

The study was carried out through a sample of 24 women of Andalusia, Aragon, Asturias, Catalonia, Basque Country and Valencia who have been interviewed by regional research teams from 6 different universities. The analysis of the stories of women have resulted in significant lines of interpretation of limitations start of practice in the postwar period, the incidence of moral and religious discourse dominant, gender stereotypes, the influence of socio-sports context in the perception of the Franco sports organizations, body image, the invisibility of women in the media and food shortages.

Keywords: women's sport; Franco Regime; gender; social history; history of Spain.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo expone los resultados del proyecto “Mujeres, deporte y dictadura. La memoria oral de las mujeres deportistas bajo el Franquismo (1939-1975)”, que ha sido subvencionado en la convocatoria del CSD 2011 (0022/UPR 10/11) como un estudio piloto que deberá tener continuidad en los próximos tres años, con un alcance territorial y una muestra de informantes mayor. El estudio se planteó con dos objetivos fundamentales. Por un lado, analizar la experiencia social y cultural que vivieron las mujeres que practicaban deporte durante el Franquismo, a partir de una muestra intencional de 24 entrevistas de historia oral en seis territorios: Andalucía, Aragón, Asturias, Catalunya, País Vasco y Comunidad Valenciana. Por otro lado, la recuperación y conservación de la memoria oral de las mujeres que vivieron la etapa de la dictadura, en relación al deporte y las actividades físicas, con el objetivo de facilitar la recuperación de la memoria histórica en este ámbito.

Con este doble objetivo, se planteó un proyecto coordinado entre la Universitat Ramon Llull, la Universitat de València, la Universidad de Sevilla, la Universidad de Zaragoza, la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) y la Universidad de Oviedo, cuyos investigadores han iniciado la formación de una red de estudio sobre la Historia de las Mujeres y el Deporte, que contó con la aprobación del Programa de Mujeres y Deporte del Consejo Superior de Deportes. Esta red, denominada Red de Investigación de Historia de las Mujeres y el Deporte (RIHMUD)¹, se ha visto ampliada recientemente con equipos de investigadores de la Universidad de la Coruña y de la Universidad Camilo José Cela de Madrid.

El estudio se ha centrado en la localización de la muestra en los territorios investigados, la realización de las entrevistas, la identificación de categorías de análisis, el estudio de los resultados en función de estas categorías y el establecimiento de conclusiones significativas, útiles para el desarrollo de las posteriores investigaciones que se llevarán a cabo.

A pesar de su carácter preliminar por tratarse de un estudio piloto, el análisis de los relatos de las mujeres han dado como resultado líneas de interpretación, que estimamos como significativas, en relación a las limitaciones de inicio de la práctica en el primer franquismo, la relevancia de la incidencia del discurso moral y religioso dominante, la importancia de los estereotipos de género en todo el período estudiado, la influencia del contexto socio-deportivo en la percepción sobre las organizaciones deportivas vinculadas al Movimiento Nacional franquista, la imagen corporal, la invisibilidad de la mujer en los medios y la escasez alimentaria.

MUJERES, DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA DURANTE EL FRANQUISMO

La Educación Física y el deporte durante el periodo franquista, al igual que ocurrió con el resto de esferas de la sociedad, sufrió una transformación de inspiración

¹ La red tiene como objetivos fundamentales la recuperación de la historia de las mujeres en el marco de la historia social del deporte en el ámbito general del Estado español y en cada uno de los territorios en los que los grupos de investigación actúan, así como la realización de estudios coordinados entre los diferentes equipos y universidades integrantes. La red fue formalizada en 2010.

fascista². Ya en los albores del régimen fueron orientados como un mecanismo eficaz para la transmisión de su ideología, por lo que, como sostiene Cazorla Prieto³, no se dudó en someter tanto a la Educación Física como al deporte a una rígida disciplina y control por parte de los poderes públicos, sin posibilidad de manifestación social alguna. En realidad, lo que se produjo a partir de 1939 fue la sustitución del sistema deportivo liberal por un sistema de control político en manos de la Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET y de las JONS) y del instrumento político creado a tal efecto, la Delegación Nacional de Deportes (DND). El deporte, según aparece en el Preámbulo del Decreto de 22 de febrero de 1941 por el que se crea la DND⁴, es definido como un ámbito en el que el Estado Falangista hallaba uno de los principales instrumentos para la entera educación del hombre español. Por tanto, dejaba de ser una actividad puramente asociativa y pedagógica, para pasar a ser una herramienta cuyo objetivo primordial era la difusión del modelo social y político de un estado autoritario.

Estudios anteriores ya profundizaron en la descripción del entramado institucional creado alrededor del deporte y en su escasa eficacia real⁵. Esta estructura se caracterizaba por un esquema triple que incluía a las federaciones nacionales, los deportes del Movimiento y los deportes militares. A todo ello se sumaba un férreo control en relación a la difusión de ideas en la prensa y los medios de comunicación deportivos⁶.

La materialización social de la nueva era del deporte español fue especialmente estéril durante las primeras dos décadas del franquismo. No sólo en lo que se refiere al ámbito más vistoso de la competición internacional, sino y sobre todo, en relación al impulso de la actividad deportiva entre la ciudadanía. A finales de la década de 1950 los ajustes que se realizaron evidenciaron un cambio de tendencia que se plasmaría en la década posterior, inicio de la llamada etapa desarrollista⁷. Durante este periodo y hasta la muerte del dictador, las evidentes transformaciones socio-culturales y económicas comportaron cambios significativos en la relación de los ciudadanos con el deporte. Los cambios más notables se centraron en la experiencia pública hacia el deporte espectáculo a través de la aparición de la televisión (al respecto hay que destacar al fútbol como el gran paradigma del deporte espectáculo en España), el desarrollo de nuevos hábitos en relación al ocio y al deporte, así como el culto a los protagonistas de gestas deportivas internacionales, que irrumpieron a pesar de las carencias y de la inexistencia de políticas eficaces en la preparación de deportistas de alto nivel⁸.

En el ámbito de la Educación Física y el deporte femenino, el franquismo significó un importante freno en su desarrollo, que no olvidemos había comenzado

²GONZÁLEZ AJÁ, Teresa. "Monje y soldado. La imagen masculina durante el Franquismo". *RICYDE: Revista Internacional de Ciencias del Deporte* Nº 1 (2005), p. 64-83.

³CAZORLA PRIETO, Luis M^o. *Deporte y Estado*. Barcelona: Editorial Labor, 1979.

⁴Boletín Oficial del Estado de 5 de marzo de 1941.

⁵PUJADAS, Xavier y SANTACANA, Carles. *Història il·lustrada de l'esport a Catalunya (1870-1975)*. 2 vols. Barcelona: Columna i Diputació de Barcelona, 1995.

PASTOR PRADILLO, José Luis. *Definición y desarrollo del espacio profesional de la Educación Física en España (1961-1990)*. [Tesis Doctoral]. Madrid: Universidad de Alcalá, 2000.

⁶VIUDA-SERRANO, Alejandro. Deporte, censura y represión bajo el Franquismo (1939-1961). En: PUJADAS, Xavier. (Coord.) *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza, 2011, p. 273-322.

⁷SANTACANA, Carles. Espejo de un régimen. Transformación de las estructuras deportivas y su uso político y propagandístico (1939-1961). En: PUJADAS, Xavier. (Coord.) *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza, 2011, p. 205-232.

⁸GONZÁLEZ AJÁ, Teresa. Contamos contigo. Sociedad, vida cotidiana y deporte en los años del desarrollismo (1961-1975). En: PUJADAS, Xavier. (Coord.) *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza, 2011, p. 323-356.

cinco décadas antes y tuvo un especial impulso durante la II República. Parece evidente que los efectos, tanto socio-deportivos como estructurales en la organización política deportiva franquista, tuvieron un enorme calado en el proceso de expansión del fenómeno deportivo entre las mujeres.

En el contexto de la postguerra, escenario de precariedad económica y de evidentes dificultades para el desarrollo de la recreación juvenil, el Frente de Juventudes y la Sección Femenina (SF) debían aprovechar su oferta de actividad deportiva y de Educación Física para el reclutamiento de la juventud y su adoctrinamiento. Así, la ley de 6 de diciembre de 1940⁹, encomendó al Frente de Juventudes y a la SF la Educación Física de la juventud española. Posteriormente, por la Orden de 16 de octubre de 1941¹⁰, se confiaba a estas organizaciones tres asignaturas más: Formación del Espíritu Nacional, Formación Política y Enseñanzas del Hogar, obviamente esta última materia estaba exclusivamente encomendada a la SF.

En relación a las asignaturas que tenían asignadas, tanto el Frente de Juventudes como la SF, tenían potestad para designar al profesorado, confeccionar los programas, establecer los horarios, etc.¹¹. En palabras de López¹², si la Educación Física y el deporte en general estaban bastante desprestigiados, el caso de la Educación Física y el deporte femenino era aún peor, por la incomprensión que existía en torno al hecho de que la mujer practicara algún tipo de actividad físico-deportiva.

Desde un principio, el papel de la Educación Física y el deporte en la formación de la mujer tuvo una relación directa con los roles que le habían asignado desde el orden social establecido. La mujer durante el franquismo es definida como un ser sustancialmente diferente al hombre por razones de tipo religioso y biológico. Los trabajos de autores como Gallego¹³, Puig¹⁴, Barrachina¹⁵, Alted¹⁶ o Manrique¹⁷ permiten establecer las características básicas que determinan el modelo femenino: ser madre y esposa, siempre en el mismo contexto, el hogar, y siempre sometida al hombre cabeza de familia. La Educación Física y el deporte se convirtieron en un mero instrumento para formar madres que parieran hijos fuertes y sanos, todo ello aderezado con conocimientos sobre puericultura y sanidad infantil, que también eran elementos fundamentales de su formación.

La justificación de una Educación Física y unas prácticas deportivas específicas para la mujer, se argumentó, como muy bien han expuesto Manrique y cols.¹⁸, a partir

⁹ Boletín Oficial del Estado de 7 de diciembre de 1940.

¹⁰ Boletín Oficial del Estado de 18 de octubre de 1941.

¹¹ CARBAJOSA, Carmen. *Las profesoras de Educación Física en España: Historia de su formación (1938-1977)*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1999.

¹² LÓPEZ, Iván. *Manuales escolares de Educación Física en la Segunda Enseñanza (1936-1977)*. En: GÓMEZ, María y TRIGUEROS, Gloria. (Coords.) *Los Manuales de Texto en la Enseñanza Secundaria (1812-1990)*. Sevilla: Editorial Kronos, 2000, p. 349-362.

¹³ GALLEGO, M^a Teresa. *Mujeres, Falange y Franquismo*. Madrid: Taurus, 1983.

¹⁴ PUIG, Nuria. *El proceso de incorporación al deporte por parte de la mujer española (1939-1985)*. En: VV.AA. *Mujer y Deporte*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1987, p. 83-89.

¹⁵ BARRACHINA, M^a Antonia. *Ideal de la mujer falangista. Ideal falangista de la mujer*. En: *III Jornadas de estudios monográficos. Las mujeres y la Guerra Civil Española*. Salamanca: Instituto de la mujer, 1989.

¹⁶ ALTED, Alicia. *Las mujeres en la sociedad española de los años cuarenta*. En: *Las mujeres y la Guerra Civil Española*. Madrid: Ministerio de Cultura. Instituto de la Mujer, 1991, p. 293-303.

¹⁷ MANRIQUE, Juan Carlos. *Las profesoras de Educación Física en la Sección Femenina Segoviana. Investigación histórica del ideal de mujer*. Buenos Aires: Miño & Dávila, 2010.

¹⁸ MANRIQUE, Juan Carlos y cols. *Factores que determinaron una educación física y deportiva de género durante el franquismo*. *Apunts*. N^o 98 (2009), p. 5-14.

de explicaciones que provenían de diferentes ámbitos (científico-médico, religioso y político).

En primer lugar, los argumentos científico-médicos determinaron la necesidad de establecer un programa de higiene y salud corporal, siempre cimentado en su gran misión terrenal: la maternidad. Así, el ejercicio tuvo siempre una orientación de prevención de la salud, tratando de preservar la función procreadora; lo cual contribuyó a fomentar el estereotipo de personas frágiles y poco aptas para el esfuerzo físico. Sirva como ejemplo el hecho de que Agosti¹⁹ defendía que existían periodos críticos para la práctica deportiva, estos periodos eran la pubertad y la menstruación. Por todo ello, todas las actividades competitivas en las que existía un gran esfuerzo físico fueron desterradas del universo deportivo femenino. Se tomaron como actividades propias la gimnasia, la danza, la natación, el hockey, el esquí, el baloncesto y el balonmano²⁰. Según explica Zagalaz²¹, el atletismo se excluyó de los deportes propios de la SF hasta 1961, por el esfuerzo físico que requería y por considerarlo masculinizante.

En segundo lugar, se hallan los argumentos basados en el catolicismo integrista propio de la época, que marcaba que toda actividad física de la mujer debía cumplir a rajatabla con las reglas morales ultraconservadoras que impuso la Iglesia. Ello incluía desde la forma de vestir al comportamiento decoroso, pasando por el hecho de que las prácticas deportivas no debían ser contrarias a las buenas costumbres cristianas. Hasta tal punto llegaba este integrismo que, por ejemplo, el Arzobispo de Valladolid en los años cuarenta llegó a prohibir a la mujeres que montaran en bicicleta por considerarlo pecaminoso²². Otras prohibiciones llamativas fueron la de no poder salir a la calle vestidas con ropa deportiva (caracterizada por los famosos “pololos”) y la famosa prohibición del Cardenal Segura que impidió la gimnasia en los colegios femeninos de Sevilla, norma que mantuvo hasta su muerte en 1957.

En tercer lugar se encuentra la política neotradicional, que desde un principio tasó a la Educación Física y al deporte desde un prisma de servicio a la Nación, fundamentado en su potencial adoctrinador²³. Así, tanto la Educación Física como el deporte se orientaron como una preparación física para engrandecer España: el hombre debía estar listo para servir a la patria y la mujer también, pero ésta en su ámbito específico que no era otro que el consabido hogar para el cuidado de los hijos y el marido.

Por todo ello y a modo de conclusión, podemos afirmar a partir de los argumentos expuestos, que existía una Educación Física y unas prácticas deportivas específicas para la mujer, que tenían como intención última difundir y asentar el modelo femenino que se pretendió imponer durante la dictadura.

¹⁹ AGOSTI, Luis. *Gimnasia Educativa*. Madrid: Grefol, 1974.

²⁰ SUÁREZ, Luis. *Crónica de la Sección Femenina y su tiempo*. Madrid: Asociación Nueva Andalucía, 1993.

²¹ ZAGALAZ, M^a Luisa. “La educación física femenina durante el franquismo. La Sección Femenina”. *Apunts*. N^o 65 (2001), p. 6-16.

²² ALTED, 1991.

²³ CHAVES, Rafael. *Manual Escolar de Educación Física*. Madrid: Doncel, 1960.

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de esta investigación se corresponde con un estudio de historia oral. Como tal, el propósito ha sido “recopilar material virgen para su utilización posterior”²⁴. De forma específica, en el caso de este estudio, se ha pretendido recopilar los relatos de un grupo de mujeres sobre su experiencia de práctica deportiva durante el franquismo. La técnica utilizada para recoger la información de estos relatos ha sido la entrevista focalizada. Como argumentan Merton y Kendal (1956)²⁵, el término focalizada hace referencia a que este tipo de entrevistas están circunscritas a experiencias objetivas, actitudes, y respuestas emocionales de situaciones particulares. Como es prescriptivo, para la utilización de este tipo de entrevistas, el grupo de entrevistadores recibió un entrenamiento específico para garantizar en todos ellos la correcta utilización de esta técnica. Con este entrenamiento se pretendía que los entrevistadores fueran capaces de:

- Disponer de información previa de las personas a entrevistar (ej. algunos datos sobre la trayectoria deportiva, composición familiar, actividad profesional, etc.).
- Inspirar confianza a la persona entrevistada e interés por su relato. En este sentido se intentó en todos los casos que la entrevista tuviera lugar en el entorno familiar de la entrevistada, o en un lugar cómodo, y que tuviera la sensación de no hablar a un micrófono, sino a una persona que estaba realmente interesada en escucharle.
- Abstenerse de expresar opiniones personales que influyan o varíen el punto de vista del entrevistado.

Junto con el anterior propósito de evaluación de los relatos sin ningún tipo de restricciones para las personas entrevistadas, en esta investigación se ha pretendido asimismo conocer los posibles condicionantes de tipo social, cultural, moral, estético y de los hábitos alimentarios en la práctica deportiva de las mujeres en la época de la dictadura. Por ello, el diseño de la segunda parte de las entrevistas tiene un carácter “semi-estructurado de final abierto”. De esta forma, la estructura de las entrevistas fue la siguiente:

- A) Primera parte de “entrevista focalizada”: ¿Cómo recuerda sus primeros contactos con la práctica deportiva, sus primeros recuerdos familiares, en la escuela, el barrio, el club...?
- B) Segunda parte de “entrevista semi-estructurada de final abierto”, en relación con las dimensiones del estudio:
- * Dimensión Social: ¿La familia trataba de manera diferente a chicos y chicas? ¿Era complicado que una chica hiciera deporte? ¿Teníais dificultades económicas para hacer deporte?
 - * Dimensión moral: ¿Había alguna directriz religiosa para hacer deporte? ¿Los chicos y chicas hacíais deportes diferentes? ¿Cómo se aceptaba en casa que hicieras deporte?
 - * Dimensión Estética corporal: ¿Qué tipo de ropa utilizabas? ¿Era cómoda? ¿Cómo mujer deportista, qué visión tenías de tu propio cuerpo?

²⁴ MEYER, E. y OLIVERA, A. “La historia oral. Origen, metodología, desarrollo y perspectivas”. *Historia Mexicana*, 21(2) (2001), 372-387.

²⁵ MERTON, R.K. y KENDALL, P. “The focused interview”. *American Journal of Sociology*, LI, (1956), 541-542.

- * Dimensión cultural: ¿Qué recuerdo tienes de la Educación Física escolar y de los docentes? ¿Cómo te sentías en clase? ¿Se hablaba del deporte femenino en los medios de comunicación? ¿Cuándo abandonaste la práctica deportiva y por qué?
 - * Dimensión Alimentaria: ¿Se percibió precariedad/dificultades en la alimentación? ¿Hubo algún trastorno alimentario? ¿Tenías alguna aversión o preferencia alimentaria? ¿Cómo deportista, alguna recomendación alimentaria? ¿Qué visión actual tienes sobre la alimentación?
- C) Parte final de la entrevista: ¿Hay alguna cuestión que desees ampliar, comentar, algo que pienses que es relevante acerca de los temas tratados y que haya quedado en el tintero? Agradecimiento.

Para garantizar la validez y fiabilidad del procedimiento de análisis de la información de las entrevistas, se realizaron dos análisis paralelos de cada una de las entrevistas: el primero realizado por cada uno de los seis equipos de investigación al que le fue asignado el análisis de una de las dimensiones de análisis; y el segundo realizado por el equipo de investigación coordinador del conjunto de la investigación. En una primera fase de este análisis se observó un 90% de acuerdo en las unidades de significado identificadas. En una segunda fase posterior fueron resueltas las discrepancias existentes por consenso de los equipos implicados en el análisis de cada una de las dimensiones.

MUESTRA

En este estudio han participado 24 mujeres con un perfil de practicantes de actividad física deportiva o actividad física no competitiva de manera habitual a partir de 1936 y hasta 1975. El ámbito cronológico inicial se ha escogido en función de la implantación del régimen franquista en cada territorio, atendiendo al hecho de que el resultado del alzamiento de julio de 1936 tuvo consecuencias diferenciadas en cada zona y que, en consecuencia, la implantación de la dictadura franquista no se materializó al mismo tiempo en todo el territorio, sino que fue la consecuencia del propio proceso bélico.

La procedencia geográfica se corresponde con la de los equipos que han integrado este proyecto de red de investigación: Sevilla (ámbito de Andalucía), Zaragoza (ámbito de Aragón), Valencia (ámbito de la Comunidad Valenciana), Vitoria (ámbito del País Vasco), Oviedo (ámbito de Asturias) y Barcelona (ámbito de Catalunya). Dadas las características de este proyecto se ha considerado oportuno realizar una muestra de 4 informantes en cada ámbito territorial.

En la tabla I pueden observarse las características de la muestra que ha participado en este estudio en función de la etapa cronológica en la que se sitúa su experiencia de práctica deportiva, su procedencia rural o urbana, y los deportes practicados.

Ámbito geográfico	Practicantes 1ª etapa: 1939-60	Practicantes 2ª etapa: 1960-75	Practicantes 1ª y 2ª etapas	Origen rural	Origen urbano	Deportes practicados
Andalucía	1	1	2	2	2	gimnasia, balonmano, baloncesto, voleibol, submarinismo
Aragón	1	0	3	1	3	baloncesto, atletismo, natación, esquí, tenis, submarinismo, equitación, montañismo
Asturias	1	1	2	1	3	balonmano, baloncesto, voleibol, piragua, esquí, excursionismo
Cataluña	1	1	2	0	4	esquí, excursionismo, escalada, tenis, atletismo, esgrima, fútbol, baloncesto, natación
Comunidad Valenciana	1	0	3	1	3	practicados: gimnasia, atletismo, natación, balonmano, baloncesto, voleibol, hockey, fútbol
País Vasco	2	0	2	0	4	gimnasia, tenis, golf, natación, fútbol, esquí, montaña, golf

Tabla I. Características del grupo de mujeres practicante de actividad física deportiva entre 1936 y 1975.

RESULTADOS

Los principales resultados obtenidos a través de las entrevistas están ordenados en cinco dimensiones: social, cultural, moral, estética corporal y alimentaria. Y cada una de estas dimensiones incluye diversos indicadores que señalamos a continuación.

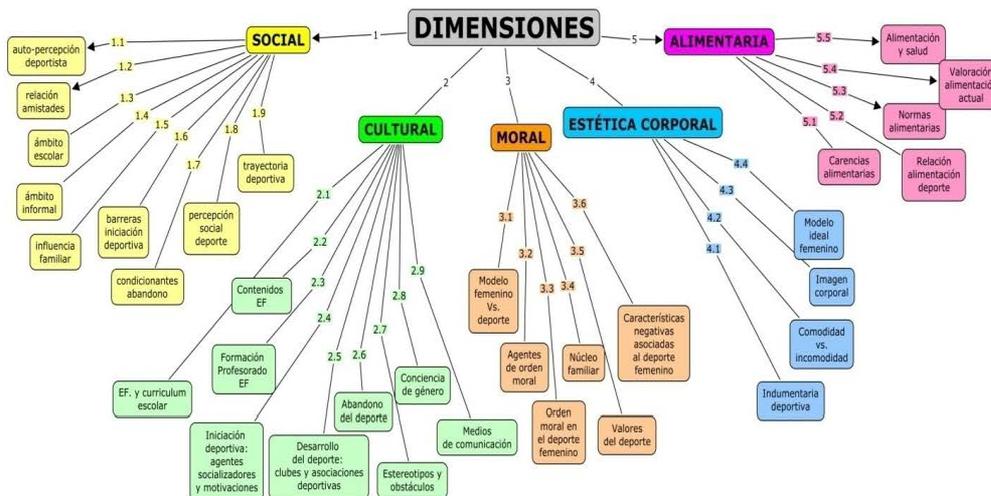


Figura 1. Dimensiones de análisis de los contenidos de las entrevistas.

1. Dimensión Social

En esta dimensión hemos identificado nueve categorías para ordenar la información referida a las estructuras y condicionamientos sociales relevantes en la práctica deportiva de las mujeres entrevistadas. La auto-percepción como deportistas, la relación con el grupo de amistades, las prácticas deportivas escolares, las prácticas deportivas fuera de la escuela, la influencia familiar, las barreras para la iniciación deportiva, los condicionantes que impulsan el abandono deportivo, la percepción social del deporte y la trayectoria deportiva.

La existencia de una práctica físico-deportiva en el ámbito de la educación formal y el apoyo de su grupo de amistades es uno de los indicadores que más influye en el inicio de la práctica deportiva:

“En el colegio estábamos un grupo de compañeras o de amigas, las que mejor te llevas que éramos muy inquietas, y entonces claro la clase de gimnasia a nosotras se nos daba, nos parecía un poco muy rutinario, que no era apenas ejercicio y entonces el padre de una amiga mía que ya era entrenador porque el que nos entrenaba a nosotras cuando formábamos el grupo de baloncesto”²⁶.

Así mismo, el ámbito informal de la sociabilidad, junto a los antecedentes familiares, también son importantes en la iniciación deportiva:

²⁶ Entrevista realizada a P. F., 17 de mayo de 2011, Zaragoza.

“Mi padre había sido futbolista, tenía primos que jugaban a baloncesto, tenía un primo que hacía ping pong (.../...) en la familia había este ambiente de deporte”²⁷.

Por otra parte, encontramos las barreras de acceso a la práctica deportiva, entre otras, la valoración negativa de la práctica deportiva por parte de la familia, sobre todo de las madres, los condicionantes socio-económicos y la falta de apoyo económico para ciertos niveles de dedicación deportiva. Así, la dedicación horaria que exigía el nivel de práctica deportiva en el caso de las mujeres que no disponían de medios económicos suponía un obstáculo, ya que tenían que compatibilizar los entrenamientos con el trabajo remunerado o el trabajo en el hogar.

Los estereotipos y la presión social a la mujer deportista marcaban la adhesión de la mujer a la práctica deportiva.

“(...) por el pensamiento de la gente porque consideraban que las chicas que hacíamos deporte éramos medio marimachos y había una tendencia a que la mujer no tenía porque hacer deporte, entiendes, fueron unos años complicados para la gente que queríamos hacer deporte, segurísimo”²⁸.

2. Dimensión Cultural

El ámbito de la actividad física proporciona a la mujer el acceso a nuevos contenidos culturales durante el franquismo. Entre estos están el deporte, en su vertiente competitiva y de recreación, y la educación física escolar. Con relación a la presencia de la educación física en el curriculum escolar la mayoría de las entrevistadas señalan que la educación física que recibieron fue muy escasa y que a penas hacían nada en esas clases. Además los contenidos que desarrollaban en esas clases eran muy básicos, ejercicios analíticos, de ritmo, tablas de gimnasia...

“¿Cómo era una clase de gimnasia en el cole? De gimnasia..., pues la gimnasia normal, estirar los brazos, bajarlos y nada mas (¿Militar o sueca?). Claro, claro... ¿Teníais que llevar ropa especial, bombachos...?. No, no... eso en el servicio social. Lo demás no... ¿Teníais un profesor o profesora de gimnasia? Que va, las monjitas... No entonces no era la gimnasia que se hace ahora, ni se preocupaban que existiera gimnasia. Te hacían mover un poco los brazos y ya está, y luego cuando salías para casa ponían la bandera a media asta, y a levantar la mano... ¡eh! En el recreo, en el patio... ¿En el colegio teníais gimnasio? Nada, ni para ducharte, ni nada...”²⁹.

Las limitaciones en el desarrollo escolar también venían dadas por el diferente rol que se asignaba a los hombres y a las mujeres, y a la consideración de que la educación de las mujeres tenía menos valor que la de los hombres. Los esfuerzos y recursos iban encaminados a la formación de los primeros quedando la educación de las mujeres relegada a un segundo plano. En general en aquellos años no se impulsaba la educación de la mujer, si la educación básica, los conocimientos básicos de leer, escribir, calculo. Pero se encaminaba a la mujer fundamentalmente a las labores del hogar:

²⁷ Entrevista realizada a P.S., 12 mayo 2011, Barcelona.

²⁸ Entrevista realizada a P.S., 12 mayo 2011, Barcelona.

²⁹ Entrevista realizada a E.L., de 2011, Bilbao.

“Yo estudie bachiller superior. Era la época en que había que examinarse en..., en Valladolid. Y era durísima, no todo el mundo aprobaba. Yo estuve en el Colegio del Sagrado Corazón, el que está al lado del Corte Inglés. Me examiné de la reválida, aprobé la reválida y mis padres me dijeron “nena... a casa” (se ríe...) las nenas no estudiaban...”³⁰.

Finalmente, señalar que respecto a la visibilidad del deporte femenino la prensa de la época no contribuyó a romper estereotipos ya que no resaltaba ni mostraba la presencia de las mujeres deportistas. Con relación a este tema hay unanimidad entre las informantes:

“¿Cuando tu jugabas era normal que hubiera noticias de deporte femenino? ¿En la prensa o en la radio? No había nada de todo eso. No recuerdo nada de todo eso. O sea, vosotras fuisteis campeonas de España, en el pueblo os recibieron estupendamente, ¿pero salió...?. Yo pienso que ni en el periódico ni nada salió”³¹.

3. Dimensión Moral

Las cuestiones fundamentales, que guiaron las entrevistas realizadas en relación a esta dimensión, giraron en torno a los siguientes contenidos: el modelo femenino vs. deporte; los agentes del orden moral, el orden moral en el deporte femenino, el núcleo familiar, los valores asociados al deporte, y las características negativas asociadas al deporte femenino. Dentro del entorno social en el que vivían cada una de las entrevistadas, merece un punto específico la SF de FET y de las JONS como agentes del orden moral. Con relación a los valores positivos del deporte la mayoría de las entrevistadas afirmaba que la práctica del deporte contribuyo, generalmente, de forma positiva a la formación del carácter y a la educación en valores. Sin embargo, en el entorno social próximo de las entrevistadas (vecinos, padres y madres de amigos, compañeros de trabajo o estudio, etc.) la valoración sobre el deporte no es tan positiva y solía mostrarse crítico, considerando que la práctica deportiva por parte de la mujer suponía una inmoralidad. Esta situación, en algunos casos, dio lugar a altercados que aún hoy día las entrevistadas recuerdan vivamente, como es el caso de V.B., de Valencia:

“Había una vecina que era menos guapa y me dijo de todo. Sí, porque enseñaba las piernas ¡Si esa mujer se levantara de la tumba...! Una vez se encaró con mi madre: ¡Si fuera mi hija iba a enseñar las piernas a todos los hombres!, ¡Calla Teresa, calla! Y mi madre se puso nerviosa (...)”³².

4. Dimensión Estética-corporal

El tipo de indumentaria para la práctica del deporte entre las mujeres durante la dictadura presenta una importancia relevante, a tenor de las respuestas alusivas de las personas entrevistadas. El régimen, a través de las instituciones escolares, la iglesia y las organizaciones de FET y de las JONS, se cuidó de acentuar el carácter moral de la práctica deportiva entre chicas poniendo el énfasis, también, en la ropa. El uso de

³⁰ Entrevista realizada a B.D., 10 de febrero de 2011, Bilbao.

³¹ Entrevista realizada a R.L., 25 de junio de 2011, Xàtiva.

³² Entrevista realizada a V.B., 16 de mayo de 2011, Valencia.

pololos, faldas de grandes dimensiones, enaguas, etc. dan fe de este hecho, percibido por muchas de las deportistas como una carga para la realización del deporte.

La práctica deportiva tuvo, también, influencia en la auto percepción de las mujeres deportistas durante el franquismo. Si nos fijamos en las respuestas de las personas entrevistadas, podemos hablar de tres grupos de respuestas: las que nos hablan de una influencia positiva del deporte en la auto percepción, las que nos hablan de una interferencia de la auto percepción respecto al deporte, y las que nos hablan de una influencia negativa del deporte en la auto percepción:

“Bueno, ya te digo que éramos marimachos, bueno, a ver, yo he conocido cantidad de jugadoras de baloncesto que de marimachos nada, evidentemente guapas, eh, pero bueno, tenían un concepto de la mujer deportista que no nos favorecía nada”³³.

5. Dimensión Alimentaria

La experiencia de la escasez alimentaria, sobretudo en el caso de las mujeres entrevistadas que nacieron antes de la Guerra Civil o que vivieron los años de la posguerra, es una constante que aparece frecuentemente entre las respuestas de las entrevistas. También la relación entre alimentación y práctica deportiva es aludida frecuentemente por las personas entrevistadas, si bien los resultados son variados. En muchos casos se percibe una falta de directrices al respecto durante el franquismo, o bien una escasa preparación tanto por parte de los entrenadores como de las propias deportistas.

“En el año 60 que fuimos al campeonato de España. Estábamos en el mismo hotel que el Picadero, y el Picadero en ese momento tenía un entrenador (...) y a la hora de comer, nosotras nos tomábamos un vaso de vino para comer y ellas se tomaban un vaso de leche, (...) y bueno las cuidaba y a dormir pronto y nosotros haciendo juerga en la habitación y ellas no podían... (...) supongo que él tenía unas miras más profesionales de lo que era el deporte”³⁴.

DISCUSIÓN

La ruptura que supuso el establecimiento de la dictadura franquista tras el final de la Guerra Civil se reflejó de manera inmediata en la estatalización y el control político de la educación física y el conjunto del sistema deportivo por parte del régimen, así como en el desarrollo de un proceso de represión y depuraciones en el entramado asociativo de clubes y federaciones que conformaban el sistema deportivo tradicional³⁵. La Segunda República había iniciado un proceso de transformación de la tradicional mentalidad patriarcal y de expansión de la práctica y el asociacionismo deportivo femenino³⁶ que se vio alterado por el advenimiento del régimen franquista y la

³³ Entrevista realizada a P.S., 12 mayo 2011, Barcelona.

³⁴ Entrevista realizada a P.S., 12 mayo 2011, Barcelona.

³⁵ SANTACANA, Carles. “El espejo de un régimen. La transformación de las estructuras deportivas y su uso político y propagandístico (1939-1961)”. En PUJADAS, Xavier. *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza, 2011.

³⁶ PUJADAS, Xavier. “Del barrio al estadio. Deporte, mujeres y clases populares en la Segunda República 1931-36”, en *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza, 2011

imposición del nuevo ideal de mujer falangista³⁷, profundamente influido por el tradicionalismo católico, basado en la abnegación, la religión, la procreación y el cuidado de la familia.

Antes de la etapa desarrollista de los 60 la práctica deportiva femenina se encontraba muy limitada³⁸, lo que explica que las mujeres entrevistadas se describan a sí mismas como “pioneras” o “rompedoras”, en un marco de presión social que dificultaba el acceso. Sin embargo, la práctica deportiva femenina no sólo dependía del discurso dominante o el entramado institucional controlado por el régimen y se desarrollaba en diversos ámbitos. Por un lado, los directamente vinculados a estructuras del Estado como la SF de FET y de las JONS que durante el primer franquismo tuvo un papel relevante en zonas con escasa presencia de clubes deportivos, pero su acción se consideró monopolizadora y entorpecedora en las zonas en que preexistía un tejido asociativo deportivo que tuvo un papel destacado en la iniciación deportiva de las mujeres. Junto a estos, la práctica femenina es vinculada muy a menudo a ámbitos sociales de carácter informal, como la calle y el grupo de iguales. El núcleo familiar es también aludido con frecuencia por aquellas mujeres que encontraron en las figuras masculinas de la familia –padres, abuelos o hermanos– referentes claros que actuaban como facilitadores del inicio de la práctica deportiva.

La influencia de la familia fue decisiva como estímulo para el inicio de la práctica deportiva de las mujeres, pero también por la actitud más hostil de aquellas madres o abuelas que mostraban una visión menos entusiasta o negativa. El factor económico fue un obstáculo para la práctica deportiva en el primer franquismo, en un contexto dominado por unos salarios bajos, un desempleo elevado y un nivel de renta inferior al del período de preguerra³⁹, si bien este factor afectó tanto a hombres como a mujeres. Por otro lado, las entrevistadas se refirieron al ineludible rol atribuido a las mujeres desde los inicios del régimen franquista en “el hogar, el cuidado de su marido y sus hijos”⁴⁰ que les restaba tiempo para dedicarse al deporte. Pero quizás el mayor obstáculo para la práctica deportiva femenina durante la dictadura fue la presión existente en forma de control social. Ese control social se encarnaba en las consideraciones masculinizantes del deporte y en la atribución de rasgos andróginos a las mujeres deportistas, y sólo se atenuaba cuando se trataba de actividades como la gimnasia o la mujer tenía un papel sumiso. Sin embargo, no son pocos los testimonios que revelan que la iniciación deportiva femenina se desarrolló en entornos familiares en los que se registraba una clara disonancia con la percepción social dominante.

El régimen franquista consideró la educación física como un elemento esencial del adoctrinamiento de los ciudadanos y para ello la separó del ámbito escolar, vinculó su docencia al cuerpo militar y relativizó la importancia de su evaluación⁴¹. Ese planteamiento cambió con la aprobación de la Ley de Educación Física y Deportes de 1961 y la Ley de Enseñanza Primaria de 1967. Sin embargo, hasta 1969 no se crearon plazas de profesores especialistas en educación física⁴², por lo que durante gran parte de

³⁷ BARRACHINA, María Aline. “Ideal de la mujer falangista. Ideal falangista de la mujer”. En *III Jornadas de Estudios monográficos. Las mujeres y la Guerra Civil Española*, Salamanca, Instituto de la Mujer, 1989

³⁸ PUJADAS, Xavier. “D’un blau intens. Les dones esportives sota la dictadura franquista (1939-75)”, en *Quadern Dones i Esport*, 4, Ajuntament de Barcelona, 2010, p.9.

³⁹ LACOMBA, Juan Antonio. “La más última historia de España”, en *Historia social de España, siglo XX*. Madrid, Biblioteca Universitaria Guadiana, 1976, p. 242.

⁴⁰ MANRIQUE, Juan Carlos. “La familia como medio de inclusión de la mujer en la sociedad franquista”, en *Hispania Nova*, 7.

⁴¹ PLANA GALINDO, Carlos. *El asentamiento de la Educación Física en el sistema educativo español (1883-1900)*. Zaragoza: Gobierno de Aragón, 2004, p. 48.

⁴² *Ídem.*, pág. 52.

la dictadura la docencia de la materia corrió a cargo de personas sin formación específica y a menudo estrechamente vinculadas a las posiciones doctrinales del régimen. A resultas de ello la cultura físico-deportiva transmitida fue escasa, alejada de la realidad social y marcada por un discurso moral que pretendía que las niñas se convirtieran en “mujeres cristianas falangistas de la patria”⁴³. Se perfilaba, en consecuencia, una diferenciación clara entre el discurso oficial doctrinario y triunfalista sobre la educación física y el ideal de mujer falangista⁴⁴ respecto de una realidad vivida en la que la educación y la cultura deportiva eran muy poco valoradas. Esa idea ha quedado claramente confirmada en los testimonios de las mujeres entrevistadas.

Tras la creación de la DND en 1941⁴⁵ la práctica deportiva femenina se desarrolló en estrecha conexión con la SF y el Sindicato de Estudiantes Universitarios (SEU). La labor de la SF es bien valorada por las mujeres entrevistadas de Andalucía, Aragón y Asturias, o reconocida por las de Valencia, pero ignorada o valorada de modo negativo en Catalunya y Euskadi. La existencia de una red asociativa deportiva amplia y consolidada en Catalunya y Euskadi desde principios del siglo XX⁴⁶ permitía que la socialización deportiva de las mujeres tuviera lugar en clubes deportivos y alejada de los organismos vinculados al Movimiento Nacional. La SF perdió capacidad de influencia en el segundo franquismo, como revela el hecho de que las entrevistadas que aluden con más frecuencia a su labor sean las que nacieron antes de 1936 o las que desarrollaron su actividad deportiva en las dos primeras décadas del régimen.

El peso de la Iglesia española en la configuración moral del modelo de mujer⁴⁷ fue superior al de la propia Falange⁴⁸. El ideal de pureza y prudencia femeninas impregnó parte de la sociedad española de las décadas de los 40 y 50, tal y como revelan los testimonios de las mujeres entrevistadas que dan cuenta de la influencia moral de la Iglesia en su comportamientos, experiencia corporal, indumentaria y actitudes, así como de los castigos, advertencias y reprimendas de las que fueron objeto especialmente en la primera etapa de la dictadura. El discurso moral dominante podía llegar a ejercer una importante presión sobre usos, costumbres e ideas, sobre todo si afectaba a los signos externos de la moral o del dogma, en el caso de la Iglesia⁴⁹. Esa presión podía ser muy importante entre las mujeres deportistas, que en algunos casos se auto-culpabilizaban porque la práctica deportiva las alejaba de sus hijos, o porque intentaban superar el pudor que sentían en relación a como exponían su cuerpo a través de la indumentaria deportiva. Todo ello influyó profundamente en el ideal femenino de “madre y esposa” e influyó en “las maneras de sentir y aplicar las escalas de valores, de comportarse”⁵⁰, tal como se ha podido apreciar en el relato de las entrevistadas. No

⁴³ Citado de la revista *Mandos* (1942) por MANRIQUE ARRIBAS, Juan Carlos. “Juventud, deporte y falangismo. El Frente de Juventudes, la Sección Femenina y los deportes del Movimiento”. En PUJADAS, Xavier, *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza, 2011, p. 245.

⁴⁴ BARRACHINA, Maria Aline. Ideal de la mujer falangista. Ideal falangista de la mujer. En *III Jornadas de estudios monográficos. Las mujeres y la Guerra Civil Española*, Salamanca: Instituto de la Mujer, 1989.

⁴⁵ SANTACANA, Carles. El espejo de un régimen. La transformación de las estructuras deportivas y su uso político y propagandístico (1939-1961). En PUJADAS, Xavier, *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid, Alianza, 2011, 210.

⁴⁶ PUJADAS, Xavier & SANTACANA, Carles. *Història il·lustrada de l'esport a Catalunya (1870-1975)*. Barcelona: Columna i Diputació de Barcelona, 1995. MANRIQUE ARRIBAS, Juan Carlos. Juventud, deporte y falangismo. El Frente de Juventudes, la Sección Femenina y los deportes del Movimiento. En PUJADAS, Xavier, *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza, 2011 y MANRIQUE ARRIBAS, Juan Carlos. *Las profesoras de Educación Física en la Sección Femenina Segoviana. Investigación histórica del ideal de mujer*. Buenos Aires: Miño & Dávila, 2010.

⁴⁷ MUNIESA, B. *Dictadura y monarquía en España. De 1939 hasta la actualidad*. Barcelona: Ariel, 1996. TUÑÓN DE LARA, M. y BIESCAS, J. A. España bajo la dictadura franquista (1939-1975). En *Historia de España*, vol. X, Barcelona: Labor, 1987.

⁴⁸ MONTERO, J. R. “Los católicos y el nuevo estado: los perfiles ideológicos de la ACNP durante la primera etapa del franquismo”. En *España bajo el Franquismo*. Barcelona: Crítica, 1986.

⁴⁹ MUNIESA, B. *Op. Cit.*, 1996.

⁵⁰ TUÑÓN DE LARA, M. *Op. Cit.*, 1987.

obstante, las mujeres de clase media o media alta, de origen urbano y con antecedentes deportivos familiares, perciben que el núcleo familiar asumía con naturalidad su deseo de practicar deporte. La relación entre la práctica deportiva de las mujeres y el contexto familiar aparece como muy relevante tanto desde un punto de vista moral como social.

La dimensión estético-corporal estaba estrechamente vinculada a la influencia ejercida por el imaginario de la moral dominante y a la representación del modelo ideal de mujer falangista⁵¹. La doctrina relativa a aspectos de indumentaria que impuso el nacional-catolicismo en la posguerra se materializó en directrices concretas sobre la dimensión de las faldas y el uso de las medias, así como en las actitudes de las mujeres en contextos específicos como la playa⁵². Esta doctrina provocó diversas de reacciones en la auto-percepción corporal de las mujeres que tenían común denominador la alusión al modelo corporal femenino socialmente aceptado como atractivo a los ojos del hombre: la primera de tipo positivo y relacionada con la práctica del deporte (ya sea porque se reconoce la existencia de la atracción en el contexto deportivo o a través de la aceptación social del propio cuerpo); una auto-percepción negativa a la hora de practicar deporte; y una auto-percepción andrógena y socialmente no aceptado a causa de la práctica continuada del deporte.

Las mujeres que practicaron deporte durante el primer franquismo informan de la obligatoriedad de usar uniforme en edad escolar y se refieren a la irrenunciable ocultación del cuerpo y la superposición de prendas. También aluden a la sensación de incomodidad y las dificultades para la práctica deportiva que les producía el cumplimiento de las directrices relativas a la indumentaria deportiva. Todo ello confirma lo que la historiografía ha descrito frecuentemente sobre el fomento “del aspecto externo y la obediencia” entre las alumnas de SF en la década de 1940⁵³, así como el sesgo moral en “la manera de vestir cuando se realizaban actividades físicas”⁵⁴. Las mujeres deportistas que acceden o se mantienen en la práctica deportiva a partir de los 60 testimonian un proceso de cambio en relación al aspecto externo, tendente a liberalizar las formas y a priorizar la comodidad de la deportista. La relajación de la doctrina mortal relativa a la indumentaria es celebrada por las mujeres deportistas iniciadas en plena posguerra y percibida como un cambio que tuvo un impacto de liberalización entre las mujeres. Tal hecho no puede separarse de la transformación social en los ámbitos más generales del ocio urbano, el turismo y las novedades en la Ley de Prensa de 1966, que acentuó la liberalización informativa y la transmisión de los nuevos hábitos y costumbres⁵⁵.

La escasez de productos de primera necesidad tuvo un gran impacto en la vida cotidiana de los ciudadanos desde los años de la contienda civil⁵⁶. Pese a algunas medidas orientadas a mejorar la situación, la falta de inversiones y la climatología⁵⁷ provocaron que las necesidades de abastecimiento alimenticio no fueran satisfechas, con fases de extrema dureza como la que se registró en 1945, el llamado “año del hambre”.

⁵¹ BARRACHINA, M. A. *Op. Cit.*, 1989.

⁵² ABELLA, R. *Por el imperio hacia Dios. Crónica de una posguerra (1939-1955)*. Barcelona: Planeta, 1978.; MUNIESA, B. *op. cit.* 1996

⁵³ MANRIQUE ARRIBAS, Juan Carlos; LÓPEZ PASTOR, Manuel; TORREGO, Luis Mariano y MONJAS AGUADO, Roberto, “Factores que van determinar una educació física i esportiva de gènere durant el franquisme”, en *Apunts*, 98, 2008.

⁵⁴ MANRIQUE ARRIBAS, J. C. *op. cit.* 2011.

⁵⁵ GONZÁLEZ AJA, T. *op. cit.* 2011; DÍAZ, L. *La España alegre. Ocio y diversión en el siglo XX*. Madrid: Espasa, 1999.

⁵⁶ TUÑÓN DE LARA, Manuel y BIESCAS, José Antonio. “España bajo la dictadura franquista (1939-1975)”. En *Historia de España*, Vol. X, Barcelona, Labor, 1987, 40.

⁵⁷ TUSELL, Javier. “El régimen de Franco. La era azul”, en *Historia de España*. Madrid, Editorial Taurus, 1998.

Los relatos referidos a la década de los 40 ponen de manifiesto la experiencia directa del hambre y la escasez. La escasez es asociada tanto a la falta de productos como a la baja calidad de los existentes durante la etapa de racionamiento, hecho que se agravaba en determinadas situaciones biográficas. El testimonio sobre el hambre como hecho social extendido, más allá de la casuística particular, es habitual en relación a la presencia de los establecimientos del Auxilio Social en el paisaje urbano más cercano, a las diferencias sociales o a pequeños hurtos de comida en los mismos clubes deportivos.

Los relatos recogidos revelan la mala nutrición de las deportistas en muchas ocasiones, así como el desconocimiento generalizado en las personas responsables o, en algunos casos, la adaptación del discurso por parte de los entrenadores en función de la situación socio-económica de las deportistas con las que trataban.

CONCLUSIONES

El análisis de las diferentes dimensiones abordadas en este estudio permite extraer un conjunto de conclusiones que, dado el carácter exploratorio de esta investigación, han de servir también para la construcción de nuevas hipótesis acerca del argumento. La percepción social general hacia el deporte de las mujeres aparece vinculada a estereotipos como el carácter masculino del deporte y la androginia de las mujeres que lo practican. Así, las deportistas entrevistadas frecuentemente consideran su propia experiencia como pionera o rompedora frente al contexto adverso de la dictadura.

Sin embargo, al margen del discurso dominante en el ámbito público, existe una realidad diferente de aceptación de la práctica deportiva femenina que se percibe, frecuentemente, en entornos cercanos y en la familia.

Los obstáculos principales que perciben estas deportistas tienen que ver principalmente con el nivel socioeconómico, el entorno familiar y la falta de tiempo. El factor económico, especialmente en el primer franquismo, es percibido como una barrera importante y un elemento discriminatorio para el acceso a la práctica deportiva; la disponibilidad de tiempo aparece como un impedimento relevante para las mujeres pertenecientes a las clases populares, sobre todo una vez adquirirían compromisos laborales o matrimoniales.

Las principales dificultades para el mantenimiento de la práctica deportiva, que en muchos casos determinan el definitivo abandono de la misma, se asocian a la incorporación al trabajo y, en mayor medida, al matrimonio, al embarazo y a la maternidad.

Las deportistas del franquismo perciben de forma negativa la educación física escolar recibida, que caracterizan como repetitiva, disciplinar y poco profesionalizada. Ello contrasta con las experiencias de mujeres escolarizadas en centros privados extranjeros, donde la práctica deportiva era frecuente y mejor valorada.

La influencia en el deporte femenino de instituciones como la SF y el SEU recibe una valoración diferenciada según territorios, (en función del contexto sociodeportivo anterior).

Los deportes más practicados en la enseñanza secundaria eran el baloncesto, el balonmano y el voleibol. La escasa visibilidad del deporte femenino en los medios de comunicación se explica en relación a los estereotipos de género y la moralidad dominantes, así como a la minusvaloración de la mujer en el ámbito público.

El discurso ideológico y moral dominante sobre el deporte en relación al género se percibe en la generalidad de las manifestaciones deportivas, ya sean relacionadas con las estructuras deportivas controladas directamente por las instituciones del Movimiento como en el deporte federado. Las mujeres deportistas identifican a la Iglesia Católica como principal configuradora de doctrina moral al respecto, por encima de otros agentes como FET y de las JONS o SF.

La presión ejercida por esa visión moral se podía materializar en reprimendas o castigos, pero sobre todo influenciaba los usos y costumbres y en ocasiones podía generar una visión de auto-culpabilización en las mujeres que practicaban deporte, bien por aspectos familiares o de pudor. Todo ello es más intenso en el primer franquismo, relajando su incidencia en la época desarrollista.

En cuanto al papel desempeñado por el núcleo familiar, la figura materna ejercía una presión moral superior, en relación a la práctica del deporte, a la ejercida por el padre. La pertenencia a la clase social media y media-alta, el entorno urbano frente al rural y la existencia de precedentes deportivos familiares son factores que atenúan la influencia del discurso moral oficial; en esas familias la presión moral es menor y su actitud respecto al deporte de las hijas es más permisiva.

Uno de los aspectos en que incide intensamente la aludida presión moral es el relacionado con la percepción del cuerpo y la indumentaria de las deportistas, especialmente las del primer franquismo.

Sin embargo, en las mujeres que practican deporte a partir de 1960 se percibe una transformación muy importante en la permisividad con la indumentaria deportiva. La percepción del propio cuerpo por parte de estas deportistas se vincula a los estereotipos estético-corporales de la dictadura, lo que influyó frecuentemente en una auto-percepción negativa sobre su cuerpo o el de otras deportistas.

La preocupación por la relación entre alimentación y actividad deportiva apenas llegó a explicitarse en las deportistas del franquismo. Las que vivieron la Guerra Civil y la posguerra refieren con frecuencia casos de mala nutrición propia o en las compañeras y predomina en su testimonio el discurso sobre la escasez alimentaria, tanto en cantidad como en calidad. Tal percepción es diferente para las mujeres que vivieron en zonas urbanas y rurales. En general, las deportistas entrevistadas reconocen que carecían de conocimientos específicos sobre la alimentación adecuada para la actividad deportiva, siendo muy infrecuente recibir directrices de los entrenadores sobre alimentación específica en el contexto de la práctica deportiva. Y cuando éstas existieron se percibía una adaptación de tales indicaciones a las posibilidades económicas de las deportistas.